



Escuela Latinoamericana
de Ingenieros, Tecnólogos y Empresarios

Señores
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES – DIAN –
Ciudad

En mi calidad de REPRESENTANTE LEGAL
DE LA ESCUELA LATINOAMERICANA
DE INGENIEROS, TECNOLOGOS Y EMPRESARIOS – ELITE

CERTIFICO:

1. Que la LA ESCUELA LATINOAMERICANA DE INGENIEROS, TECNOLOGOS Y EMPRESARIOS – ELITE con Nit . 900.534.524, es una institución de educación superior PRIVADA, de utilidad común, sin Animo de Lucro y su carácter académico es el de Escuela Tecnológica, con personería jurídica según resolución 4787 del 8 de mayo del año 2012 expedida por el Ministerio de Educación Nacional. Esta institución de educación superior está sujeta a la inspección y vigilancia del Ministerio de Educación Nacional.
2. Que la contabilidad de la ESCUELA LATINOAMERICANA DE INGENIEROS, TECNOLOGOS Y EMPRESARIOS – ELITE, se lleva en concordancia con las normas y principios de contabilidad aceptados en Colombia y normas internacionales NIIF – Grupo 2; todas las operaciones se encuentran respaldadas por los comprobantes internos y reflejan la situación financiera.
3. Que durante el año gravable 2017 se ha cumplido con todas las disposiciones establecidas en el título VI del libro primero del ET y sus decretos reglamentarios, así como los requisitos para pertenecer al Régimen Tributario Especial de conformidad con el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del E.T.
4. Así mismo, certifico que :
 - 4.1 Los excedentes no son ni serán distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y/o liquidación.
 - 4.2 Que la ESCUELA LATINOAMERICANA DE INGENIEROS, TECNOLOGOS Y EMPRESARIOS – ELITE, desarrolla una de las actividades meritorias enmarcadas en el artículo 359 del Estatuto Tributario según lo registrado en el RUT actividad principal -8544 – Educación de universidades
5. La declaración de renta por el año gravable 2017 se presentó con el número de formulario 1113602890925 con número interno de la Dian Adhesivo 91000487332772 anexa como parte integral de esta certificación.

La presente certificación se expide a los 30 días del mes de abril de año 2018; para constancia firmamos como aparece.


RAFAEL MONTOYA VELEZ
Representante Legal

Escuela Latinoamericana de Ingenieros, Tecnólogos y Empresarios.